



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2 3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	OC-62175		
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición de vehículos (camioneta convencional) para los centros de formación, regionales y Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, a través del acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente.		
CONTRATISTA:	UT MORARCI AUTOCOM 2020	NIT:	901388019-3
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$115.160.500,00		
GARANTIA UNICA NUMERO:	BQ-100036024 (anexo 3)		
TIPO DE GARANTÍA:	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	22 DE JUNIO DE 2021		

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	VALOR A ASEGURAR	VALOR TOTAL ASEGURADO EN LA PÓLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	\$11.516.050,00	\$28.790.125,00	18/12/2020	19/02/2022
CALIDAD Y CORECTO FUNCIONAMIENTO	10%	Acta de Entrega de los Vehículos y dos (2) años más.	\$11.516.050,00		19/08/2021	19/08/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	5%	Acta de Entrega de los Vehículos y fecha de terminación del mantenimiento, establecido en máximo dos (2) años.	\$5.758.025,00		19/08/2021	19/08/2023

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los

07 DE JULIO DE 2021

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero

Revisó: Vivian Paola Avila Saavedra-Abogada Grupo Integrado de Gestión Contractual
Aprobó: David Ricardo Pinzon Cepeda -Abogado Grupo Integrado de Gestión Contractual
Aprobó: Juan Sebastian Forero Cordoba - Coordinador Grupo Integrado de Gestion Contractual
Aprobó: Hector Javier Guevara Peñalosa - Coordinador Grupo de Servicios Generales y adquisiciones